



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300220230004901	Apelación Sentencia	Heber Andrés Martínez Romero		15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha 24 De Febrero De 2023, Conforme Al Trámite Contemplado En El Art. 12 De La Ley 2213 De 2022.Segundo: Adviértase Al Apelante Que De No Ser Sustentado Oportunamente El Recurso En Los

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



23001311000220230009400	Apelaciones De Sentencia	Raúl Antonio Sandoval Pérez	Comisaria De Familia Monteria	15/03/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Desierto El Recurso De Apelación Formulado Por Raul Sandoval Perez, A Través De Su Apoderado Judicial Contra La Medida De Protección Definitiva Por Violencia Intrafamiliar Proferida Por La Comisaria De Familia Monteria El 3 De Marzo De 2023, Por Las Razones Expuesta En La Presente Providencia.Segundo: Devolver El Expediente A La Comisaría De Familia De Origen.Tercero: Notifíquese La Presente Decisión Por Estado De Acuerdo Con Lo Establecido En El Artículo 9 La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	--------------------------	-----------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220160008000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luz Mery Villadiego Diaz		15/03/2023	Auto Fija Fecha - Convóquese A Las Partes Para Que, A Través De Audiencia Presencial Concurran A La Audiencia De Rendición De Cuentas Dentro Del Presente Asunto, Que Viene Señalada Para El Día 29 De Marzo Del Presente Año A Las 9:00 A.M.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



23001311000320230001700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Linda Shirley Ruiz Negrete	Alfonso Oquendo Argel	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmitir La Demanda De La Referencia Conforme Las Razones Expuestas.2.- Conceder El Terminio De Cinco (05) Días Para Efectos De Que El Demandante Subsane La Demanda, Conforme Se Expuso So Pena De Rechazo.3.- Reconocer Personería Jurídica Al Doctor: Andres Pacheco Saavedra, Portador De La Cedula De Ciudadanía No. 6.859.136, Y T. P No. 66.031, Del C. S. De La J., Como Apoderado De La Señora: Linda Shirley Ruiz Negrete, De Conformidad Al Memorial Poder Presentado.
-------------------------	---	----------------------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230007000	Procesos Ejecutivos	Camila Jaramillo Herazo	Diego Alejandro Solorzano Riaño	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmitir La Demanda De La Referencia Conforme Las Razones Expuestas.2.- Conceder El Termin De Cinco (05) Días Para Efectos De Que El Demandante Subsane La Demanda, Conforme Se Expuso So Pena De Rechazo.3.- La Demandante Señora: Camila Jaramillo Herazo, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 1.067.930.441, Actúa En Este Proceso En Causa Propia Con T. P. No. 324.307 Del C.S. De La Judicatura.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



23001311000220230008200	Procesos Ejecutivos	Karen Lorena Rivas Negrete	Rodrigo David Montes Araújo	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmitase La Presente Demanda, Instaurada Por El Señor Isaac Silfrido Florez Doria, Portadora De La C. C. No. 6.869.351, Contra Fanys Farleys Florez Causil, C. C. No. 1.067.853.439, Mayenis Enith Florez Causil, Alba Luz Florez Causil, Por Lo Anotado En La Parte Motiva De Esta Providencia.2.- Conceder El Término De Cinco (5) Días Para Subsanan La Presente Demanda So Pena De Rechazo.3.- Requíerase Al Demandante Que Al Momento De Presentar La Corrección De La Demanda Se Realice De Manera Íntegra
-------------------------	------------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Nuevamente.4.- Así Se Resuelve.
23001311000220230008000	Procesos Ejecutivos	Martha Lucia Moreno Lozano	Yamith Enrique Julio Vertel	15/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora: Martha Lucia Moreno Lozano, Madre Biológica De La Menor: Alanna Julio Morelo, En Contra Del Señor: Yamith Enrique Julio Vertel, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Cancele La Suma De: Dos Millones Cien Mil Pesos Moneda Corriente (2.100.000), Más Sus Intereses Legales, Desde El Día Que Se Hizo Exigible La Obligación, Hasta Cuando Se Haga Su Cancelación Total,

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Incluyendo Las Cuotas Vencidas Y Las Que En Lo Sucesivo Se Causen, (Art. 431 Del C. G. P.) - Oficiar A Migracion Colombia, Para Que El Demandado No Pueda Ausentarse Del país, Sin Prestar Garantía Suficiente Que Respalde El Cumplimiento De La Obligación Alimenticia que Se Cobra En Este Proceso. Comuníquese4.- Se Decretan Medidas Cautelares - Tener Al Doctor: Álvaro Ernesto Contreras Lambertínez, Identificado Concédula De Ciudadanía No. 78.749.783 Y T.P. No. 197998, Del C. S. De La J, Como Apoderado judicial De La Demandante Señora:

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Martha Lucia Moreno Lozano, De Conformidad Almemorial Poder Que Antecede.
23001311000220220036600	Procesos Verbales	Angela Maria Urango Marchena	Luis Carlos Tamara Lacharme	15/03/2023	Auto Decide - 1. Abstenerse De Tener Por Notificado Al Demandado, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.2. Requerir Al Apoderado Demandante Para Que Proceda A Practicar La Notificación Conforme Se Explicó En Antecedencia.
23001311000220230007900	Procesos Verbales	Sara Sofia Ramos Muñoz Y Otro		15/03/2023	Auto Admite Demanda Acumulada - 1.- Admitir La Demanda De Jurisdicción Voluntaria De Divorcio Por Mutuo Acuerdo, Instaurado Por Los Señores, Miguel Domingo Tirado Diaz C.C.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



No. 6.893.303 Y Sara Sofia
Ramos Muñoz, C.C. No.
50.905.448, Por Estar
Ajustados A Derecho.2.-
Notificar El Presente Auto
A La Procuradora De
Familia Y Al Defensor De
Familia Adscrito A Este
Juzgado.3.- Imprimir A La
Demanda El Trámite Del
Proceso De Jurisdicción
Voluntaria. Art.577 Del
C.G.P.4.- Tengase Como
Prueba Y Déseles El Valor
Que La Ley Prevé A Los
Documentos Aportados
Con La Demanda.5.-
Conceder A Los Señores
Miguel Domingo Tirado
Díaz C.C. No. 6.893.303 Y
Sara Sofia Ramos Muñoz,
C.C. No. 50.905.448
Amparo De Pobreza Según

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria



Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023

					Lo Estipula El Art.151 Del C.G.P.6.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Oscar Mauricio Vélez Silva, Identificado Con La C.C. No. 10.769.594, Portador De La Tarjeta Profesional No. 167539 Del C.S., Como Apoderado De Los Señores Miguel Domingo Tirado Diaz C.C. No. 6.893.303 Y Sara Sofia Ramos Muñoz, C.C. No. 50.905.448, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.
23001311000220230007600	Procesos Verbales	Viviana Patricia Vasquez Pastrana	Luis Fernando Petro Villar	15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Presente Demanda De Investigación De Paternidad Instaurada A Través De La Defensoría Familia En Representación De La Menor Valentina

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Vasquez Pastrana Contra
Luis Fernando Petro Villar,
He Imprímasele Trámite
Verbal Contemplado En El
Art 368 C. G. P.2.- De Ella
Notifíquese Personalmente
Al Demandado Señor Luis
Fernando Petro Villar, Y
Córrase Traslado Por El
Término De Veinte (20)
Días Hábiles Para Que La
Conteste. Remítase Las
Comunicaciones
Pertinentes Para Su
Notificación.3.- Practíquese
Con El Acompañamiento
De Peritos Y A Través De
Medicina Legal De Esta
Ciudad, El Examen De
Adn, A La Señora Viviana
Patricia Vasquez Pastrana
(Madre De La Infante), Al
Menor Valentina Vasquez

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Pastrana Y Al Demandado Luis Fernando Petro Villar, Prueba Que Se Realizará En El Laboratorio Del Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses. Adviértase A Los Sujetos De La Prueba, Que La Renuencia A Su Práctica Constituye Indicio Grave En Su Contra Y Que El Juez De Conocimiento Hará Uso De Todos Los Mecanismos Contemplados En La Ley Para Asegurar Su Comparecencia De Conformidad Al Art. 8 De La Ley 721 De 2001. - La Defensora De Familia Será Tenida Como Parte En Este Asunto.
23001311000220230007400	Procesos Verbales	Roger Enrique Ortiz Hernandez	Betys Del Carmen Mercado Mendez	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmitir La

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Demanda De La
Referencia Conforme Las
Razones Expuestas.2.-
Conceder El Termin De
Cinco (05) Días Para
Efectos De Que El
Demandante Subsane La
Demanda, Conforme Se
Expuso So Pena De
Rechazo.3.- Reconocer
Personería Jurídica A La
Doctora: Digna Cecilia Olea
Paz, Portadora De La
Cedula De Ciudadanía No.
26.008.725, Con T.P. N.
180.992, Expedida Por El
C.S.J, Como Apoderada
Judicial Del Demandante
Señor: Roger Enrique Ortiz
Hernández, En Los
Términos Y Conforme A
Las Facultades Conferidas
En El Memorial Poder Que

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Antecede.
23001311000220230007800	Procesos Verbales Sumarios	Katy Pacheco Rodriguez	Hernan Lambraño Torres	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmitase La Demanda De Alimentos Para Menores, Instaurada Por La Señora: Katy Joanna Pacheco Rodriguez, De Conformidad Con Las Razones Antes Expuestas.2.- Concédasele A La Demandante El Término De Cinco (5) Días, A Efectos De Que Subsane La Falencia Indicada.3.- Reconocer Personería Jurídica Al Doctor: Victor Eduardo Castro Dix, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No.1.143.351.347, Portador De La Tarjeta Profesional No. 276.880 Del C. S. De

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					La J., Como Apoderado De La Demandante Señora: Katy Joanna Pacheco Rodriguez, De Conformidad Al Memorial Poder Presentado.
23001311000220230008100	Procesos Verbales Sumarios	Maria Andrea Petro Arana	Luis Fernando Petro Buelvas	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitase La Presente Demanda, Instaurada Por La Señora: Mónica Andrea Arana Mazuera, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 1.067.888.329, En Contra Del Señor: Luis Fernando Petro Buelvas, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.067.847.406, Por Lo Anotado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder El Término De

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Cinco (5) Días Para Subsanan La Presente Demanda So Pena De Rechazo.Tercero: Requierase A La Demandante Que Al Momento De Presentar La Corrección De La Demanda Se Realice De Manera Íntegra Nuevamente.
23001311000220220039400	Procesos Verbales Sumarios	Mary Luz Castilla Basa	Antonio Jose Soto Vargas	15/03/2023	Auto Decide - Condenar Al Señor Antonio José Soto Vargas, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 78.753.629, A Contribuir Con Una Cuota De Alimentos Definitivos A Favor De Sus Menores Hijos: Alejandro Jose Soto Castillo Y Sebastian Antonio Soto Castillo, En La Suma Equivalente Al

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Veinticinco (25) Del Salario
Mínimo Legal Vigente,
Monto Que Deberá Ser
Consignado En Mesadas
Anticipadas Dentro De Los
Primeros Cinco (5) Días De
Cada Mes, Iniciando A
Partir Del Mes De Abril Del
Año 2023, En La Cuenta
De Depósitos Judiciales
Que Para Tales Efectos
Posee Este Despacho En
El Banco Agrario De Esta
Localidad, A Nombre De La
Demandante Señora: Mary
Luz Castillo Basa,
Identificada Con Cedula De
Ciudadanía No.
50.931.687, Madre De Los
Menores Antes
Mencionados. Cuenta Del
Juzgado: 230012033002.
Radicado Del Proceso 23-

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					001-31-10-002-2022-00394 -00. Oficiese.
23001311000220230007300	Procesos Verbales Sumarios	Maria Carolina Navarro Peinado	Jose Armando Tirado Din	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda De La Referencia Conforme Las Razones Expuestas.Segundo: Conceder El Termin De Cinco (05) Días Para Efectos De Que El Demandante Subsane La Demanda, Conforme Se Expuso So Pena De Rechazo.Tercero: La Defensora De Familia Del Icbf De Esta Ciudad, Con Correo Electrónico, Activo Sistema De Información Del Registro Nacional De Abogados Sirna: Email: Rosario.Loraicbf.Gov.Co, Es Parte En Este Proceso

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					En Representación De Los Intereses De Menor La Menor Mariana Tirado Navarro.
23001311000220230007200	Procesos Verbales Sumarios	Hector Alonso Vargas Jimenez	Zegel Zohad Pastrana Oyola	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda De La Referencia Conforme Las Razones Expuestas.Segundo: Conceder El Termin De Cinco (05) Días Para Efectos De Que El Demandante Subsane La Demanda, Conforme Se Expuso So Pena De Rechazo. Tercero: Reconocer Personería Jurídica Al Doctor: Luis Eduardo Franco Hernandez, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 70.131.219

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Y Portador De La Tarjeta Profesional De Abogado No. 336.695, Expedida Por El C.S.J, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Señor: Hector Alonso Vargas Jimenez, En Los Términos Y Conforme A Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.
23001311000220190044700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Adelfio Enrique Villa Gómez	Gladys Zorely Gusao Usuga	15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admítase La Anterior Demanda Liquidación De Sociedad Conyugal Instaurada Por El Señor Adelfio Enrique Villa Gomez Contra La Señora Gladys Solary Usuga Guisao, Disuelta Mediante Sentencia De Fecha Julio Tres (3) De 2020.2.- Notifíquese Personalmente

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



De La Presente
Demandada A La Señora
Gladys Solary Usuga
Guisao, Por Haber Sido
Presentada Fuera De Los
30 Días. (Art. 523
C.G.Proceso), A Través De
Cualquiera De Los Medios
Autorizados Por La Ley.3.-
Ordenese El Embargo Del
Bien Inmueble Con
Matrícula Inmobiliaria No.
01N-5285237 De
Propiedad De La Señora
Gladys Solary Usuga
Guisao. Oficiese Al Señor
Registrador De
Instrumentos Públicos De
Medellín Norte.4.- Córrase
Traslado De La Presente
Demanda Por El Término
De Diez (10) Días, Los
Cuales Inician Al Día

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



					Siguiente De La Notificación Por Estado Del Presente Auto.5.- Reconózcase Y Téngase Al Abogado Juan Javier Humanez Posada, Identificado Con T.P.No. 379261 Como Apoderado De La Parte Demandante En Los Términos Del Poder Conferido.
23001311000220160028400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Juana Esther Berrio Sandoval	Jaminson Nacor Dominguez Royet	15/03/2023	Auto Decide - Aceptase La Solicitud De Aplazamiento De Audiencia De Que Trata El Artículo 501 Del Código General Del Proceso, Y En Consecuencia Se Fija Como Fecha Para Realizarla El Día (12) De Julio Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), A Las Nueve (9:00) De La Mañana. Envíese A Los

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 37 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



				Sujetos Procesales El Link De La Audiencia Virtual.Téngase Al Doctor Eder Augusto Florez Alvarez Como Nuevo Apoderado Del Señor Jaminson Nacor Dominguez Royet, En Los Términos De La Sustitución Hecha A Cada Uno De Ellos.Adosar Al Expediente Los Inventarios Y Avalúos Presentados Por La Parte Demandante A Través De Su Nuevo Vocero Judicial.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

a8552e56-0c2b-473f-b377-b12b7134818d